

Actas, no había ni sospechado que pudiera nevar de aquel modo), se negaron a hacer servicio, abandonaron sus puestos y sus estaciones, y dejaron que los viajeros fuesen a sus domicilios como podían con sus equipajes; ¡y de esta manera hiciéronse inútiles en el momento en que más necesarios eran!

Pero tan graves inconvenientes no son los solos efectos enfadosos de la rigidez de la administración; han de unirse a ellos grandes injusticias.

Volvamos a los coches: desde la última modificación introducida a tal respecto en la ley, los coches viejos, que antes vendíanse aún a 250 y 300 francos, no se venden ya; es menester romperlos; con lo cual el legislador ha despojado a los propietarios de coches de una parte de su capital.

De igual modo, la reciente ley sobre las chimeneas de Londres, que no se aplica sino a un territorio determinado, ha traído el efecto de hacer que pese sobre tal fabricante un impuesto, mientras que su competidor, establecido a un cuarto de milla (1) de allí, se salva de este pago; lo cual da, según datos dignos de crédito, una diferencia de 1.500 libras en favor del segundo.

Con estos ejemplos se puede tener una idea de esa infinita variedad de iniquidades, unas más graves que otras, que son las consecuencias inevitables de toda reglamentación legal. La sociedad, organismo vivo, siempre en vías de crecimiento, se ve sujeta a fórmulas y como colocada en mitad de mecanismos brutos, inflexibles. ¿Cómo se quiere que no sea cogida y herida por ellos?

No hay más que una clase de aparatos que le convengan: aquellos a través de los cuales su sangre

---

(1) 400 metros.